

TENENCIA DE LA PROPIEDAD	
1	Ocupa solo el propietario
2	En arriendo parcial
3	En arriendo total
4	Otros (especificar)

100

MATERIALES MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUANO DE CÉREJAS

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA				PAREDES							ENTRERO INFERIOR O CONTRAPISO					PISO							ENTRERO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA							TUBOS		INDICADORES GENERALES									ESTADO DE CONSERVACION GENERAL				AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION	

AVANZO TOTAL DE LA PROPIEDAD (en centavos)											
AVANZO DE LA PROPIEDAD VALOR DEL DIF. MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION											

Revisamiento			
FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OBRAS		FIRMA	FECHA

OBSERVACIONES:

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			
FECHA DE INGRESO:	07/12/14 12:30	FECHA DE ENTREGA:	08/12/14 3:00
CLAVE CATASTRAL:	3-3-1-10-10-000		
NOMBRES y/o RAZON	GARCIA WASHINGTON		
CEDULA DE I. y/o RUC:			
CELULAR - TEND:	2626-966 09937284759 Washington Garcia		
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCION MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE:			
Certificado (campo venta)			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
			
FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:	
INFORME TECNICO:			
			
FIRMA DEL TECNICO		FECHA:	
INFORME DE APROBACION:			

Cedula Provisoria Registrada en el Registro de la Propiedad

7



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

46695



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 46695

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 19 de junio de 2014*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE NUMERO 10 DE LA MANZANA J DE LA URBANIZACION CIUDAD AZTECA DE LA PARROQUIA TARQUI CON LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS.
FRENTE: 15,00m avenida A- 6 ATRAS: 15,00m lote N° 22 COSTADO DERECHO: 12,00m lote N° 11 COSTADO IZQUIERDO: 12,00m lote N° 9 AREA TOTAL: 180,00m2
SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa y Unificación	1.022 18/04/2002	9.084
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.907 26/12/2002	27.349
Planos	Planos	7 25/04/2003	1
Planos	Rediseño de Manzana	43 20/11/2013	462

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2 Compraventa y Unificación

Inscrito el: *jueves, 18 de abril de 2002*

Tomo: *I* Folio Inicial: *9.084* - Folio Final: *9.096*

Número de Inscripción: *1.022* Número de Repertorio: *1.813*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Tercera*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *sábado, 06 de abril de 2002*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

2 lotes de terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Y otro lote adquirido al Sr. Pedro Antonio Figueroa Villamar ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta. **Compraventa y Unificación de Lotes.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incote		Manta
Vendedor Aceptante	80-0000000001361	Figueroa Pico Samuel Zacarias	Casado	Manta
Vendedor Aceptante	13-03775116	Figueroa Villamar Pedro Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor Aceptante	13-02692932	Villamar Moreira Mariana de Jesus	Casado	Manta

Certificación impresa por: *Majer*

Ficha Registral: *46695*

Página: *1* de *4*



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1338	08-ago-1988	3947	3950

2 / 2 Compraventa y Unificación

Inscrito el: jueves, 26 de diciembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 27.349 - Folio Final: 27.358
Número de Inscripción: 2.907 Número de Repertorio: 5.953
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación.- dos cuerpos de terrenos ubicados en la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, descritos así: PRIMER CUERPO: Por el frente, 150 metros y calle pública; Por atrás, 150 metros y terrenos del Sr. N. Bravo; Por el costado derecho, 100 metros y terrenos del Sr. Carlos Chinga Delgado; Por el costado izquierdo, 100 metros y terrenos del Sr. Pedro Figueroa Sup. 15.000m2. SEGUNDO CUERPO: Por el frente, 150 metros y calle pública; Por atrás, 150 metros y terrenos de N. Bravo; Por el costado derecho, 100 metros y terrenos de José Figueroa; Por el costado izquierdo, 100 metros y propiedad del Sr. Julio César Barzallo. Sup. 15.000m2. Mediante autorización de Unificación otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano, quedan unificados así: Por el frente 300 metros y calle pública; Por atrás 300 metros y propiedad de N. Bravo; Por el costado derecho noventa metros ochenta centímetros y propiedad de José Gregorio Figueroa; y, Por el costado izquierdo noventa y cuatro metros setenta y nueve centímetros y propiedad de Incoteka Cia. Ltda. (Antes de Pedro Figueroa), con un área de Veintiséis mil doscientos cuarenta y siete metros cuadrados, sesenta y siete decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000734	Compañía Inmobiliaria y Constructora Incot		Manta
Vendedor Aceptante	80-0000000004679	Figueroa Villamar Ulbio Zacarias	Soltero	Manta

3 / 2 Planos

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de abril de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmuebles ubicadas en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta. En la que se forma la denominada Urbanización Azteca, y en la que entrega al Municipio de Manta, área social No. 1 con 1793,90 M2. Área social No. 2 con 2185,10 M2, Área social No. 3 con 1254,36 M2, Área social No. 4 con 2.548,77 M2, Área social No. 5 con 3.339,54 M2, Área social No. 6 con 1893,16 M2, Lotes en Garantía Mz. I con 12 lotes, Mz. Q, con 12 lotes, Área 284,42 M2, Mz. R, con 10 lotes con un área de 2.777,52 M2, manzana S, con 18 lotes, con un área de 3400, 43 M2. Mz. T, con 13 lotes con un área de 2571,55 M2, Mz. U, con 13 lotes con un área de 2389,80 M2, manzana V, con 13 lotes con un área de

2545,30 M2. Mz. Z, con 23 lotes con un area de 4.619,99 M2. Con fecha Julio 01 del 2004 se encuentra Oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los 12 lotes de la Manzana I de la Urbanización Azteca mediante Oficio N.º 102-P.S.M.-D.J.-G.M.M., fechado Manta, Julio 01 del 2004. Con fecha 05 de Diciembre del 2012, se encuentra oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los (23 lotes) de la Manzana Z de la Urbanización "Azteca" mediante oficio n. 640, ALC-M-S-OGV. Fechado Manta 03 de Diciembre del 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incotr		Manta
Urbanización	80-0000000004868	Urbanización Aztecas		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1022	18-abr-2002	9084	9096
Compra Venta	2907	26-dic-2002	27349	27358

4 / 2 Rediseño de Manzana

Inscrito el: miércoles, 20 de noviembre de 2013

Tomo: I Folio Inicial: 462 - Folio Final: 512

Número de Inscripción: 43 Número de Repertorio: 8.125

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de noviembre de 2013

Escripción/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

REDISEÑO Y AMPLIACION DE LA URBANIZACION CIUDAD AZTECA. Rediseño propuesto reestructurar las manzanas R,T,U,V,AC Y X, así como también el lote N. 22 de la manzana P el Lote 9 de la manzana O y el lote 16 de la manzana W, adicionalmente se encuentra el detalle del area verde N. 9 a protocolizarse a favor de la (GAD) Manta donde se ubicado una superficie total de 821,82m2 cuando realmente es de 2549,12m2. LOS LOTES DEJADOS EN GARANTIAS POR FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BASICAS SON LOS SIGUIENTES:

MANZANA Q: lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,10,11,12,13,14 y 15 con un area de 3.145,49m2

MANZANA S: Lotes N° 1,2,3,4 y 5 con un area de 1.211,11m2

MANZANA Q-1: Lotes N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13 y 14 con un area de 2.689,20m2

MANZANA Q-2 Lotes N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15 y 16 de la manzana 2.862,88m2

MANZANA U: lotes N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 y 12 con un area de 3.246,88m2

MANZANA X Lotes N° 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9 con un area 1.959,05m2

MANZANA WA Lotes N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14 y 15 con un area de 3.292,17m2

MANZANA U Lotes N° 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

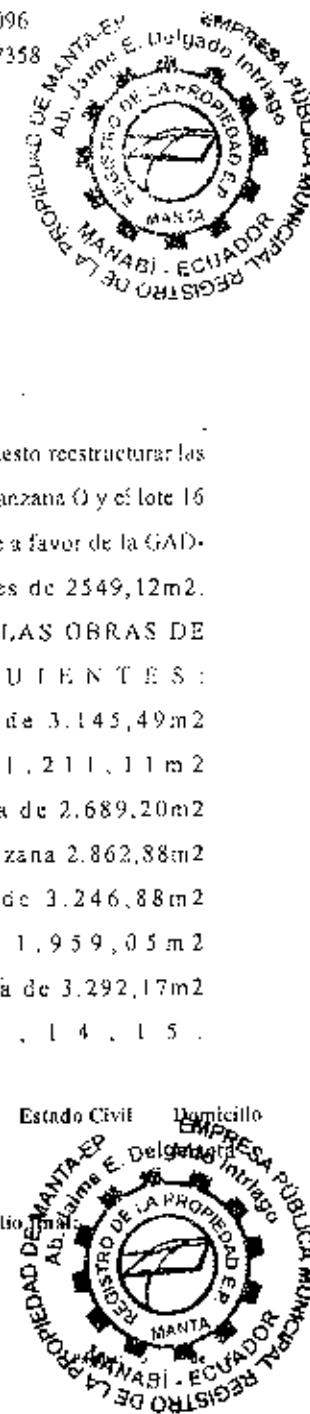
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000001325	Compañía Incotoca Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	7	25-abr-2003	1	1

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 46695



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmienda, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:18:42 del viernes, 20 de junio de 2014

A petición de: *Abg. Guadalupe García*

Elaborado por: Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



AUTORIZACION

Nº. 0058-2148

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **QUIMIZ ALCIVAR WASHINGTON JOSE**, para que celebre escritura de Compraventa de terreno propiedad de INCOTECA Cia. Ltda., ubicado en la Urbanización " Ciudad Azteca ", signado con el lote # **10**, Manzana " J ", parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 15,00 m. – Avenida A-6

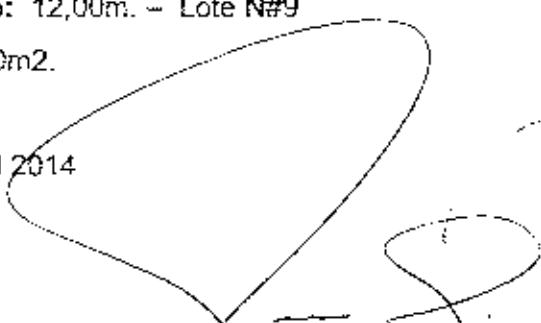
Atrás: 15,00m. – Lote # 22

Costado derecho: 12,00m. – Lote N° 11

Costado izquierdo: 12,00m. – Lote N°9

Área total: 180,00m².

Manta, Junio 27 del 2014


Arq. Jonathan Orozco C
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes

CJOC

Dirección: Calle 9 y Av. 1
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-4932
E-mail: gadm@manta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec

ok
gdm

[illegible]

2. Simonas de Edna.
Blomys. Yovana
Zimone Maria
Mera de Mera.
Cousin.
Yovani Ramon
Mera Pinoyale

FORWARDED TO THE
DIRECTOR, FBI
JAN 10 1964

10-10-1964

[illegible]

del centro de la ciudad.
El edificio es un ejemplo
de arquitectura moderna en el
centro de la ciudad.

SECRET

INACTO: El perfil descrito a

1. 1000 2. 1000 3. 1000 4. 1000 5. 1000
 6. 1000 7. 1000 8. 1000 9. 1000 10. 1000
 11. 1000 12. 1000 13. 1000 14. 1000 15. 1000
 16. 1000 17. 1000 18. 1000 19. 1000 20. 1000
 21. 1000 22. 1000 23. 1000 24. 1000 25. 1000
 26. 1000 27. 1000 28. 1000 29. 1000 30. 1000
 31. 1000 32. 1000 33. 1000 34. 1000 35. 1000
 36. 1000 37. 1000 38. 1000 39. 1000 40. 1000
 41. 1000 42. 1000 43. 1000 44. 1000 45. 1000
 46. 1000 47. 1000 48. 1000 49. 1000 50. 1000
 51. 1000 52. 1000 53. 1000 54. 1000 55. 1000
 56. 1000 57. 1000 58. 1000 59. 1000 60. 1000
 61. 1000 62. 1000 63. 1000 64. 1000 65. 1000
 66. 1000 67. 1000 68. 1000 69. 1000 70. 1000
 71. 1000 72. 1000 73. 1000 74. 1000 75. 1000
 76. 1000 77. 1000 78. 1000 79. 1000 80. 1000
 81. 1000 82. 1000 83. 1000 84. 1000 85. 1000
 86. 1000 87. 1000 88. 1000 89. 1000 90. 1000
 91. 1000 92. 1000 93. 1000 94. 1000 95. 1000
 96. 1000 97. 1000 98. 1000 99. 1000 100. 1000

REGISTRO DE COMPOSICIONES

...the ...
...the ...
...the ...
...the ...

- Plan de Responsabilidad
- Operaciones
- Inmuebles adquiridos
- Total del Inventario

1. The first step is to identify the problem or question being asked.



NEW YORK, N.Y., Dec. 10 (AP) — The
 Federal Reserve Board today announced that it
 will keep the discount rate at 4 1/2 percent.
 The board also announced that it will
 keep the reserve requirement for banks at
 10 percent.

Verfahren der Induktion: Induktion

Los miembros Registrados que comparecen en esta Junta Municipal de la

Cuadrada correspondiente, atención a la modificación al texto de este artículo

Artículo 12.º (Nº) p. 1.º. Se modifica el artículo 12.º de 1985

[illegible]

~~Mr. Patrick J. Clark: "Unauthorized"
Harris and Thompson, 1978~~

2-1 (over): 5.
1. 1000 17.04.
100 11.07.

[illegible]

5/28/2014 3:14

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVLUD COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-34-15-10-000	180.00	\$ 3 240.00	CIUDAD AZTECA M7, J L-10	2014	142835	281314
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
QUIMIZA WASHINGTON S/E			Costa Judicial			
6/28/2014 12:00 RIERA ROSARIO			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0.82		\$ 0.82
			MEJORAS 2012	\$ 1.20		\$ 1.20
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 21.54		\$ 21.54
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 8.48		\$ 8.48
			TOTAL A PAGAR			\$ 29.84
			VALOR PAGADO			\$ 29.84
			SALDO			\$ 0.00